



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

495.547

OK

DECRETO N° 679
QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-208, 8-209
SR(ES):GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS RUT:18.359.964-K

LA SUMA DE \$:1.131.746
Y SON:UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE JUNIO/2023. (CONDUCTORES DE AMBULANCIA).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.131.746 1.131.746



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (s)



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. _____

EGRESO N° 629.894

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

PREVISTO Y FINANZAS _____

DEpto. de Salud

NOMBRE _____

R.U.T. _____

FIRMA _____

TESORERO

RECIBI CONFORME